

Doctora

EDNA MARCELA RAMIREZ OROZCO

Directora

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Ciudad

ASUNTO: Oficio 17385 del 20 de octubre de 2023. Expediente No. NC 2022/0006161

Respetada doctora Marcela:

En mi calidad de apoderado del señor WILDER GUAMPE POTOSÍ, solicitante de la patente de modelo de utilidad dentro del trámite citado en el asunto, atentamente me permito dar respuesta al requerimiento formulado a través del Oficio 17385 del 20 de octubre de 2023, en los siguientes términos:

1. Adjunto encontrará el capítulo reivindicatorio ajustado a los comentarios del examinador, y, en particular:
 - 1.1 Se eliminan las alusiones a las características del material;
 - 1.2 Se suprimen de las reivindicaciones 1, 4 y 5, como características técnicas esenciales, las indicaciones de ventajas técnicas;
 - 1.3 Se excluyen de la reivindicación 7 las características puramente funcionales, conservando únicamente las particularidades o características técnicas que identifican la invención, y
 - 1.4 Se elimina completamente la reivindicación 5 por referirse exclusivamente al material de la invención.
2. En cuanto al antecedente citado por el examinador que, según él, podría afectar la novedad de la invención de que trata esta solicitud, le ruego tener en cuenta el documento anexo que, además de contener de nuevo la descripción detallada, resalta las notorias diferencias entre la invención que se solicita patentar y el antecedente citado por el examinador.
3. Adjunto, de igual manera, en el mismo documento, los dibujos solicitados.

Así las cosas, me permito solicitar, de la manera más atenta, que se continúe con el trámite de patente de modelo de utilidad.

Atentamente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to read 'Giancarlo Marcenaro Jiménez', followed by a large, stylized flourish or checkmark.

GIANCARLO MARCENARO JIMÉNEZ

C.C. 79.232.368

TPA 45.776